

DENOMINACIÓN:

SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA

DOMICILIO LEGAL:

Chile 1856 (1227) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Entre sus múltiples fines, la capacitación profesional y desarrollo de relaciones interinstitucionales.

C.U.I.T. N° 30-57490531-8

26 de Febrero de 1917

C-524

AL 30 DE JUNIO 2023 COMPARATIVO CON EL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022

FECHA INSC. REG. PUB. COM.:

PERSONERIA JURIDICA N°:

BALANCE GENERAL AL:

1- EFECTIVO

Caja
Banco Nación Cta. Cte. N° 59301/48
Banco Nación Plazo Fijo

**ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE**

2023

2022

- 0,00
139.178,21 146.464,63
8.290.000,00 6.036.247,66
8.429.178,21 6.182.712,29

2-CRÉDITOS

Cuentas Socios a cobrar

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

0,00 1.413.570,37
8.429.178,21 7.596.282,66

ACTIVO NO CORRIENTE

2 - MUEBLES y UTILES

Neto de Amortizaciones
(S/CUADRO BIENES DE
USO)

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE

3.168.202,82 2.366.646,24
3.168.202,82 2.366.646,24

TOTAL DEL ACTIVO

11.597.381,03 9.962.928,90

Estados Contables con Dictamen Profesional.

**Carolina Andrea GABRIELE
TESORERA**

**Armando Carlos PERPERE
SECRETARIO**

**Leonardo José SEPIURKA
PRESIDENTE**

**Carlos Roberto FRANCIA
REVISOR DE CUENTAS**

**Alfredo CIVETTA
REVISOR DE CUENTAS**

**Blas Juan Salvador CARCHIO
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 F° 39**

DENOMINACIÓN:

SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA

DOMICILIO LEGAL:

Chile 1856 (1227) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Entre sus múltiples fines, la capacitación profesional y desarrollo de relaciones interinstitucionales.

C.U.I.T. Nº 30-57490531-8

FECHA INSC. REG. PUB. COM.:

26 de Febrero de 1917

PERSONERIA JURIDICA Nº:

C-524

BALANCE GENERAL AL:

AL 30 DE JUNIO 2023 COMPARATIVO CON EL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022

**ESTADO COMBINADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
COMPARATIVO CON EL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022**

	2023	2022
SUPERÁVIT ACUMULADO AL INICIO DEL EJERCICIO	4.231.346,09	2.313.232,59
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	3.556.588,71	1.834.428,02
RECURSOS ORDINARIOS		
PARA FINES GENERALES	7.975.974,95	3.082.592,35
PARA FINES DIVERSOS	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	7.975.974,95	3.082.592,35
GASTOS ORDINARIOS		
GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	4.414.736,46	1.243.514,55
DEPRECIACIÓN BIENES DE USO	4.649,78	4.649,78
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	4.419.386,24	1.248.164,33
RECPAM	-1.251.567,36	-1.692.619,15
SUPERAVIT ACUMULADO DEL EJERCICIO	2.305.021,35	141.808,87

Estados Contables con Dictamen Profesional.

Carolina Andrea GABRIELE
TESORERA

Armando Carlos PERPERE
SECRETARIO

Leonardo José SEPIURKA
PRESIDENTE

Carlos Roberto FRANCIA
REVISOR DE CUENTAS

Alfredo CIVETTA
REVISOR DE CUENTAS

Blas Juan Salvador CARCHIO
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 120 Fº 39

DENOMINACIÓN:

SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA

DOMICILIO LEGAL:

Chile 1856 (1227) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Entre sus múltiples fines, la capacitación profesional y desarrollo de relaciones interinstitucionales.

C.U.I.T. N° 30-57490531-8

26 de Febrero de 1917

C-524

FECHA INSC. REG. PUB. COM.:

AL 30 DE JUNIO 2023 COMPARATIVO CON EL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022

PERSONERIA JURIDICA N°:

BALANCE GENERAL AL:

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO DE 2023 AJUSTADO
COMPARATIVO CON EL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022

DETALLE	APORTE DE SOCIOS		RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO EJERCICIO	2023	2022
	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL			TOTAL EN PESOS	TOTAL EN PESOS
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	1,23	1,42	5.847.782,27	0,00	5.847.784,92	9.405.034,15
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	3.556.588,71	3.556.588,71	141.808,87
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1,23	1,42	5.847.782,27	3.556.588,71	9.404.373,63	9.546.843,02

Estados Contables con Dictamen Profesional.

Carolina Andrea GABRIELE
TESORERA

Armando Carlos PERPERE
SECRETARIO

Leonardo José SEPIURKA
PRESIDENTE

Carlos Roberto FRANCIA
REVISOR DE CUENTAS

Alfredo CIVETTA
REVISOR DE CUENTAS

Bias Juan Salvador CARCHIO
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 F° 39

DENOMINACIÓN:

SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA

DOMICILIO LEGAL:

Chile 1856 (1227) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Entre sus múltiples fines, la capacitación profesional y desarrollo de relaciones interinstitucionales.

C.U.I.T. N° 30-57490531-8

FECHA INSC. REG. PUB. COM.:

26 de Febrero de 1917

PERSONERIA JURIDICA N°:

C-524

BALANCE GENERAL AL:

AL 30 DE JUNIO 2023 COMPARATIVO CON EL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
COMPARATIVO CON EL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022

VARIACION DEL EFECTIVO	<u>2023</u>	<u>2022</u>
EFFECTIVO AL INICIO	2.867.939,72	1.687.154,34
EFFECTIVO AL CIERRE	<u>8.429.178,21</u>	<u>2.867.939,72</u>
VARIACION DEL EFECTIVO	5.561.238,49	1.180.785,38
CAUSAS DE LA VARIACION		
BANCO Y PLAZO FIJO	5.561.238,49	1.839.077,80
AUMENTO/DISMINUCIÓN CUENTAS A COBRAR	-655.704,88	-153.957,06
AUMENTO INGRESOS Y EGRESOS	-2.511.187,37	-1.046.062,45
COBROS POR INGRESOS CORRIENTES	405.396,99	443.868,41
PAGOS GENERALES	-1.745.311,70	-1.429.223,87
INTERESES PLAZO FIJO	2.201.785,61	385.621,56
DIFERENCIA RESULTADO EJERCICIO	<u>2.305.021,35</u>	<u>1.141.460,99</u>
VARIACION DEL EFECTIVO	5.561.238,49	1.180.785,38

Estados Contables con Dictamen Profesional.

Carolina Andrea GABRIELE
TESORERA

Armando Carlos PERPERE
SECRETARIO

Leonardo José SEPIURKA
PRESIDENTE

Carlos Roberto FRANCIA
REVISOR DE CUENTAS

Alfredo CIVETTA
REVISOR DE CUENTAS

Bias Juan Salvador CARCHIO
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 F° 39

DENOMINACIÓN:

SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA

DOMICILIO LEGAL:

Chile 1856 (1227) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Entre sus múltiples fines, la capacitación profesional y desarrollo de relaciones interinstitucionales.

C.U.I.T. N° 30-57490531-8

FECHA INSC. REG. PUB. COM.:

26 de Febrero de 1917

PERSONERIA JURIDICA N°:

C-524

BALANCE GENERAL AL:

AL 30 DE JUNIO 2023 COMPARATIVO CON EL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022

ESTADO DE RECURSOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2022

RECURSOS ORDINARIOS

2023

2022

RECURSOS ORDINARIOS

1º) RECURSOS PARA FINES GENERALES

Cuota Social

1.605.520,86

1.200.123,87

Contribuciones Socios Protectores

1.136.000,00

972.000,00

Convenio AVEACA

0,00

175.000,00

Ingresos AAV

410.800,00

113.600,00

Ingresos por cursos

0,00

0,00

Adelantos de FEVA

2.000.000,00

0,00

2º) RECURSOS DIVERSOS

Intereses plazos fijos

2.823.654,09

621.868,48

TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS

7.975.974,95

3.082.592,35

Carolina Andrea GABRIELE
TESORERA

Armando Carlos PERPERE
SECRETARIO

Leonardo José SEPIURKA
PRESIDENTE

Carlos Roberto FRANCIA
REVISOR DE CUENTAS

Alfredo CIVETTA
REVISOR DE CUENTAS

Blas Juan Salvador CARCHIO
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 F° 39

DENOMINACIÓN:

SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA

DOMICILIO LEGAL:

Chile 1856 (1227) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Entre sus múltiples fines, la capacitación profesional y desarrollo de relaciones interinstitucionales.

C.U.I.T. Nº 30-57490531-8

FECHA INSC. REG. PUB. COM.:

26 de Febrero de 1917

PERSONERIA JURIDICA Nº:

C-524

BALANCE GENERAL AL:

AL 30 DE JUNIO 2023 COMPARATIVO CON EL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
COMPARATIVO CON EL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
1º) GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	Sueldos	0,00	0,00
	Cargas Sociales	0,00	0,00
	Deuda por juicio laboral	2.000.000,00	0,00
	Honorarios	471.789,21	316.535,00
	Gas-Teléfono	54.012,36	31.170,98
	Internet y página WEB	221.333,94	162.712,88
	ABL-Edesur	110.350,49	88.923,72
	Gastos bancarios	213.750,90	44.788,32
	Expensas	421.301,49	316.451,12
	Seguros	6.075,32	7.233,10
	Insumos limpieza	0,00	3.479,90
	Librería	0,00	106.915,22
	Gastos mantenimiento edificio	821.449,48	42.985,33
	Viáticos	0,00	70.708,35
	Otros Gastos	0,00	8.274,00
	AySA	94.673,27	37.220,01
	AAIV	0,00	6.116,62
2º) AMORTIZACIONES DE BIENES DE USO	Muebles y Utiles	4.649,78	4.649,78
	TOTAL DE GASTOS	4.419.386,24	1.248.164,33
	SUPERAVIT FINAL	3.556.588,71	1.834.428,02

Estados Contables con Dictamen Profesional.

Carolina Andrea GABRIELE
TESORERA

Armando Carlos PERPERE
SECRETARIO

Leonardo José SEPIURKA
PRESIDENTE

Carlos Roberto FRANCIA
REVISOR DE CUENTAS

Alfredo CIVETTA
REVISOR DE CUENTAS

Blas Juan Salvador CARCHIO
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 120 Fº 39

DENOMINACIÓN:

SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA

DOMICILIO LEGAL:

Chile 1856 (1227) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Entre sus múltiples fines, la capacitación profesional y desarrollo de relaciones interinstitucionales.

C.U.I.T. Nº 30-57490531-8

FECHA INSC. REG. PUB. COM.:

26 de Febrero de 1917

PERSONERIA JURIDICA Nº:

C-524

BALANCE GENERAL AL:

AL 30 DE JUNIO 2023 COMPARATIVO CON EL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022

GASTOS ESPECÍFICOS DE SECTORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
COMPARATIVO CON EL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022

DETALLE	2023		2022	
	TOTAL	GENERALES DE ADMINISTRACION	TOTAL	GENERALES DE ADMINISTRACION
Sueldos	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargas Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda por juicio laboral	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	0,00
Honorarios	471.789,21	471.789,21	316.535,00	316.535,00
Gas-Teléfono	54.012,36	54.012,36	31.170,98	31.170,98
Internet-Servicios mantenimiento WEB	221.333,94	221.333,94	162.712,88	162.712,88
ABL-Edesur	110.350,49	110.350,49	88.923,72	88.923,72
Gastos bancarios	213.750,90	213.750,90	44.788,32	44.788,32
Expensas	421.301,49	421.301,49	316.451,12	316.451,12
Seguros	6.075,32	6.075,32	7.233,10	7.233,10
Insumos limpieza	0,00	0,00	3.479,90	3.479,90
Librería	0,00	0,00	106.915,22	106.915,22
Gastos mantenimiento edificio	821.449,48	821.449,48	42.985,33	42.985,33
Viáticos	0,00	0,00	70.708,35	70.708,35
Otros Gastos	0,00	0,00	8.274,00	8.274,00
Aysa	94.673,27	94.673,27	37.220,01	37.220,01
AAIV	0,00	0,00	6.116,62	6.116,62
Amortizaciones	4.649,78	4.649,78	4.649,78	4.649,78
TOTALES	4.419.386,24	4.419.386,24	1.248.164,33	1.248.164,33

Estados Contables con Dictamen Profesional.

Carolina Andrea GABRIELE
TESORERA

Armando Carlos PERPERE
SECRETARIO

Leonardo José SEPIURKA
PRESIDENTE

Carlos Roberto FRANCIA
REVISOR DE CUENTAS

Alfredo CIVETTA
REVISOR DE CUENTAS

Blas Juan Salvador CARCHIO
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 120 Fº 39

DENOMINACIÓN:

SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA

DOMICILIO LEGAL:

Chile 1856 (1227) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Entre sus múltiples fines, la capacitación profesional y desarrollo de relaciones interinstitucionales.

C.U.I.T. N° 30-57490531-8

FECHA INSC. REG. PUB. COM.:

26 de Febrero de 1917

PERSONERÍA JURÍDICA N°:

C-524

BALANCE GENERAL AL:

AL 30 DE JUNIO 2023 COMPARATIVO CON EL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1 - Modelo de Presentación de los Estados Contables

1.1. Normas Contables Aplicadas

Los Estados Contables han sido preparados conforme a las disposiciones de las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en particular las Resoluciones Técnicas 8 y 11 sobre normas de exposición contable generales y para antes sin fines de lucro respectivamente.

1.2. Criterios de Valuación

Bienes de Uso: Se procedió a amortizar la computadora de la Asociación por el año completo.

Nota 2 - Composición de los rubros del Activo

2.1. Caja y Bancos

Caja

Banco Nación Cta. Cte. N° 59301/48

Banco Nación Plazo Fijo

	<u>2023</u>
	-
	139.178,21
	<u>8.290.000,00</u>
	8.429.178,21

Nota 3 - Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17 con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 39, establecidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza entre otras consideraciones, cuando existe una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo a las normas contables mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18 y el CPCECABA a través de la CD 107/18 CPCECABA. En consecuencia la Comisión Directiva de Asociación Civil ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

Nota 4 - Laboral

Es necesario hacer mención que como consecuencia de un intercambio epistolar iniciado por la exempleada Paula Enriqueta Videla y la Sociedad de Medicina Veterinaria se ha generado un problema laboral por un reclamo de diversos puntos injustificados, como consecuencia del flagelo mundial de esta pandemia, que tendrá una definición judicial razón por la cual se constituyó una Previsión por juicio laboral por un monto de \$ 2.000.000,00 (pesos dos millones) a efectos de tomar el recaudo correspondiente y presentar el resultado económico lo más ajustado a la realidad.

Estados Contables con Dictamen Profesional.

Carolina Andrea GABRIELE
TESORERA

Armando Carlos PERPERE
SECRETARIO

Leonardo José SEPIURKA
PRESIDENTE

Carlos Roberto FRANCIA
REVISOR DE CUENTAS

Alfredo CIVETTA
REVISOR DE CUENTAS

Bias Juan Salvador CARCHIO
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 F° 39

DENOMINACIÓN:

SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA

DOMICILIO LEGAL:

Chile 1856 (1227) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Entre sus múltiples fines, la capacitación profesional y desarrollo de relaciones interinstitucionales.

FECHA INSC. REG. PUB. COM.:

26 de Febrero de 1917

PERSONERIA JURIDICA N°:

C-524

BALANCE GENERAL AL:

AL 30 DE JUNIO 2023 COMPARATIVO CON EL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2022

Cuenta Principal	BIENES DE USO				AMORTIZACIONES				2023
	Valor al Inicio	Aumentos	Dism.	Valor al Cierre	Acumul. Inicio	Bajas	Del Ejercicio	Acumuladas Al cierre	Neto Resultante
Muebles y Utiles	680.448,05	0,00	0,00	680.448,05	69.259,83	0,00	4.649,78	73.909,61	606.538,44
Inmuebles	2.561.664,38	0,00	0,00	2.561.664,38	0,00	0,00	0,00	0,00	2.561.664,38
SALDOS AL 30-06-2023	3.242.112,43	0,00	0,00	3.242.112,43	69.259,83	0,00	4.649,78	73.909,61	3.168.202,82

Estados Contables con Dictamen Profesional.

**Carolina Andrea GABRIELE
TESORERA**

**Armando Carlos PERPERE
SECRETARIO**

**Leonardo José SEPIURKA
PRESIDENTE**

**Carlos Roberto FRANCIA
REVISOR DE CUENTAS**

**Alfredo CIVETTA
REVISOR DE CUENTAS**

**Blas Juan Salvador CARCHIO
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 F° 39**

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA DE CUENTAS

Buenos Aires, 25 de Julio de 2023.

Señores
Asociados:

Conforme a lo que determina el art. 17 inc. g) de los Estatutos Sociales de la Entidad, venimos por éste acto a rendir nuestro informe y Dictaminar sobre la Memoria y Balance de la SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA con domicilio en la calle Chile 1856, de Capital Federal, que la comisión Directiva ha de presentar en esta Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023.

Ponemos en vuestro conocimiento que hemos verificado todos y cada uno de los comprobantes de las operaciones realizadas en el período en cuestión, habiendo examinado los libros contables en forma periódica, verificando el estado de Caja y la existencia de los comprobantes respectivos que acreditan los ingresos y egresos habidos en el período en cuestión.

En base a lo mencionado precedentemente damos por aprobada la documentación contable y social que la Comisión Directiva ha de presentar a la consideración de los señores asambleístas y sólo nos queda solicitar a Uds. que den su aprobación a la misma.

Sin otro particular saludamos a Uds. los señores asociados con nuestra mayor consideración.

Carlos Roberto FRANCIA
REVISOR DE CUENTAS

Alfredo CIVETTA
REVISOR DE CUENTAS

SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores de la Comisión Directiva de la
SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA Asociación Civil
C.U.I.T. N° 30-57490531-8
Domicilio Legal: Chile 1856, (1227) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA Asociación Civil, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2023, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1.1, 1.2, 2.1. y 3.

En el presente ejercicio se ha ejercido la opción de aplicar las RTs 6 y 17 FACPCE según Nota 3.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de los Señores Directores en relación a los estados contables

Los Señores Miembros de la Comisión Directiva son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que los Señores Miembros consideren necesarios para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por los Señores Miembros de la Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA Asociación Civil al 30 de Junio de 2023, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo al 30 de junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino por no tener empleados en relación de dependencia.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de julio de 2023.

Dr. Blas Juan Salvador CARCHIO
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 F° 39

Dr. Blas Juan Salvador Carchio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 120 F° 39
Hipólito Yrigoyen 1961, Capital Federal (1089)
C.U.I.T. N° 20-10201563-1